

Martina Kutková

DOI: 10.4312/vh.29.1.77-95

Universidad Carolina, Praga

Volver a la patria: el renacer del judeoespañol desde la perspectiva de la lengua y cultura checas

Palabras clave: checo, judeoespañol, judíos sefardíes, lenguas minoritarias, paratextos

El presente artículo toma los conceptos de la ética y la responsabilidad social como los puntos de partida para la conservación de la lengua judeoespañola y como los agentes que influyen en la traducción del judeoespañol a otras lenguas, poniendo énfasis en la lengua y cultura checas. Teniendo en cuenta la actual actitud internacional respecto al tema (por ejemplo, la fundación de la Academia Nacional del Ladino) y nuevos campos de interés dentro de la traductología (como el estudio de las lenguas marginadas y marginales hasta hace poco), la comunicación pretende estudiar la motivación de las traducciones checas del judeoespañol. Para tal fin, examina los paratextos que acompañan dichas traducciones. Puesto que la autora abre dicho tema dentro de la traductología checa, el estudio se basa aquí en sus descubrimientos actuales que comprenden: discos de canciones sefardíes, libros que conllevan pasajes judeoespañoles, etcétera. El estudio de dichos paratextos destaca los temas de la ética y la responsabilidad social escondidos en las dos catástrofes que ocurrieron en la historia sefardí –la expulsión de la península ibérica por los Reyes Católicos y el Holocausto– y los presenta como las motivaciones para traducir y, consecuentemente, salvar al idioma y su cultura.

1 Introducción

El comienzo de nuestra investigación en el ámbito de la lengua judeoespañola se debe a dos acontecimientos importantes que se produjeron en el horizonte de los últimos años: la proclamación de la ley de concesión de la nacionalidad

española a los sefardíes (que estuvo en vigor entre los años 2015 y 2019) y la creación de la Academia Nacional del Ladino en 2018. Puesto que se trata de un idioma y un contexto muy poco conocidos en el ámbito checo –y de acuerdo con las tendencias recientes dentro de la traductología respecto a las lenguas minoritarias– comenzamos una investigación de las traducciones checas del judeoespañol con el propósito de abarcar un tema completamente nuevo y con el fin de fomentar la conciencia de la cultura sefardí en el contexto checo.

La presente contribución está dividida en tres partes: a) el marco terminológico del judeoespañol y su cultura; b) el marco teórico de la ética y la responsabilidad social en traductología; c) presentación de algunos resultados de la investigación y la influencia de la ética y responsabilidad en el panorama de las traducciones checas del judeoespañol.

La presente contribución, por lo tanto, intenta ofrecer una vista breve a la problemática indicada y entiende los conceptos de la ética y la responsabilidad social de un traductor como los agentes influyentes en una traducción e incluso originarios de esta.

2 Apuntes para la definición del judeoespañol

2.1 Los judíos sefardíes y el judeoespañol

Antes de profundizar en nuestra contribución, hemos de explicar la terminología utilizada y los motivos de su aplicación. El término de los judíos sefardíes se puede utilizar a partir del año 1492, siendo un concepto de denominación para la comunidad de casi doscientos mil judíos españoles que, frente a la conversión al catolicismo, prefirieron abandonar la Península. La palabra *sefardí* proviene del término ספרד (*Sefarad*), palabra que aparece ya en el Antiguo Testamento: «Y los cautivos de este ejército de los hijos de Israel poseerán lo de los cananeos hasta Sarepta; y los cautivos de Jerusalén que están en Sefarad poseerán las ciudades del Neguev» (Abd 1:20)¹. Este versículo bíblico nos informa de que cierto grupo de judíos está exiliado en un sitio llamado Sefarad, lugar que podía identificarse con el extremo occidental del Mediterráneo o *Finis terrae* para los romanos: la Península Ibérica (Manrique, 2019). Hoy en día, el mismo término se usa para denominar la zona de la España actual. En el marco de la terminología utilizada en el pasado se originaba una dicotomía simplista, según la cual existían, por un lado, los judíos asquenazíes que

¹ Citamos los versículos bíblicos según: *Biblia en línea*, accesible bajo el enlace: <https://www.bibliaenlinea.org>.

hablaban el yiddish y, por otro lado, el resto: los sefardíes. No obstante, no se puede denominar a aquellas personas que practiquen el rito sefardí descendientes de los judíos expulsados de España². En este artículo, por lo tanto, nos referimos con el término *sefardí* a la comunidad judía que salió de la Península en 1492 y a sus descendientes que hoy en día viven en diferentes partes del mundo (Vidal Sephiha, 2017).

Al retirarse de la Península, los sefardíes encontraron refugio en otras zonas del Mediterráneo (la península itálica, el norte de África, el Imperio Otomano) y desde el siglo XVII habitaron otras partes de Europa, sobre todo los Países Bajos. En los nuevos territorios adoptaron, por una parte, los idiomas vernáculos de dichas zonas y, por otra parte, mantuvieron su lenguaje materno, el español (o los dialectos del español del aquel entonces). A diferencia del español de la Península que iba desarrollándose hasta el español peninsular de hoy en día, el español utilizado por los sefardíes fuera de la Península mantuvo la pronunciación que tenía a finales del siglo XV (aunque cabe destacar que desde el punto de vista léxico iba desarrollándose y lo sigue haciendo hasta la actualidad como cualquier otro idioma hablado)³. Por lo tanto, el español medieval llegó a ser percibido como un lenguaje propio de los judíos; de ahí derivamos la primera razón para utilizar el término *judeoespañol*.

Si hemos mencionado que el español medieval no era un idioma homogéneo, el judeoespañol tampoco se iba desarrollando igualmente en todos los territorios, ya que se veía influido por los idiomas vernáculos. Nos hallamos ante una situación lingüística única, en la cual se le suman al español de los sefardíes los hebraísmos, los turquismos, los italianismos, los arabismos, los helenismos y los eslavismos, ordenados respectivamente según la abundancia de los préstamos que se pueden observar en el idioma judeoespañol. Y también el propio idioma empezaba a obtener distintos nombres: en Marruecos nos encontramos con la palabra *baketia*, en la región de Orán en Argelia nos cruzamos con el nombre *teṭu'ni* y en Turquía *jahudidje* (literalmente *la lengua de los judíos* en

2 «Before the Second World War and shortly thereafter, communities of Spanish Jews still banded together in northern Europe [...] under the name Sephardim or Sepharades, but an excessively simplistic dichotomy divided Judaism into two branches. In contrast to the Ashkenazi Jews who spoke Yiddish or Judeo-German, and confusing rites with ethnic origin, any Jew who was not an Ashkenazi came to be called a Sephardi, whether he spoke Spanish, Arabic, Iranian, Greek or any other language subsequently acquired (while, for example, Roman Catholics are not all necessarily Italian!)» (Vidal Sephiha, 2017).

3 Respecto al asunto, partimos del siguiente artículo: García Moreno, A. (2018): «El judeoespañol». En: *La influencia económica y comercial de los idiomas de base española*. Madrid: Ministerio de Economía y Empresa, 15–34.

turco). En el antiguo Imperio Otomano se solía hablar también del *franco*, palabra que derivaba del *Frenkçe*, término turco que designaba el idioma hablado por los habitantes de Europa occidental cristiana. En el mismo territorio, uno se podía cruzar también con la palabra *levantino*: idioma del Levante. Los propios hablantes solían utilizar también la palabra *la 'az* o *lo 'ez* que en los Salmos sirve para denominar un «idioma extranjero» (Sal 114:1: «Cuando salió Israel de Egipto, la casa de Jacob del pueblo extranjero»). Aquí en particular la palabra se refiere al egipcio antiguo, en la Mishná, en cambio, la denominación señala al griego (Bunis, 2018). Ninguno de los términos mencionados, por lo dicho más arriba, hallamos apropiado para denominar el idioma en su complejidad a través de distintos territorios.

Por último, es necesario explicar la palabra *ladino*. Según la teoría de Haim Vidal Sephiha, con la palabra *ladino* nos referimos al calco que se origina probablemente en el siglo XIII por la traducción literal del hebreo o arameo al español, donde se produce una mezcla del léxico español con la gramática y sintaxis hebreas. Dicho calco servía para traducir textos sagrados y, entonces, vemos imposible llamar *ladino* a una lengua hablada (aunque somos conscientes de su utilización abundante en el ámbito científico) (Vidal Sephiha, 2017). La palabra *ladino* además causa malentendidos respecto al grupo étnico de los ladinos que vive en Italia del norte, o respecto a los nativos sudamericanos. Para terminar, los propios hablantes del idioma emplean en muchos casos simplemente la palabra *español* que, por razones obvias, no se puede usar en un discurso lingüístico (Bunis, 2018: 186)⁴.

2.2 ¿Lengua minoritaria o dialecto?

Definiendo el marco terminológico de la presente contribución, no nos podemos olvidar de considerar la diferencia entre el idioma (o lengua minoritaria) y el dialecto. La definición de dichos términos cambia según las disciplinas científicas e incluso según distintos científicos. Sin embargo, podemos afirmar que no es fácil de establecer una frontera entre ambos conceptos. La obra clásica de la dialectología checa *Los aspectos del dialecto* escrita por el bohemista Jan Chloupek intenta diferenciar entre los términos y dice:

a) Si alguien define a los dos conceptos basándose en el prestigio cultural de los mismos, no dice nada sobre la estructura del

4 Se pueden observar evidencias concretas también en el documental: Perlov, D. (1981): *In Search of Ladino* [film]. Israel: Liat Benhabib, Yael Perlov.

dialecto o idioma; b) El representante del idioma suele ser la lengua estándar: esta funciona como hablada o escrita; en cambio, el dialecto suele ser meramente hablado. Sin embargo, ni este hecho puede siempre distinguir entre la lengua estándar y el dialecto desde el punto de vista cualitativo (Chloupek, 1971: 22).

Contemplando la definición del judeoespañol, podemos tener en cuenta dicha reflexión sobre la diferencia entre la lengua hablada y escrita, siendo el judeoespañol una lengua transmitida oralmente durante muchos siglos. Nos referimos aquí ante todo a las *cantigas*, *koplas*, romances, fábulas y otras historias que se inspiran en la vida cotidiana de los hablantes y en distintos acontecimientos históricos. Cabe añadir que los sefardíes crearon en su lengua vernácula centenares de obras escritas que trataron temas tanto religiosos como profanos; puesto que su gran mayoría viene escrita en la letra hebrea que dificulta el acceso a estas obras, por tanto su conocimiento por el público general es muy limitado⁵. Es por eso por lo que la literatura judeoespañola presenta un material cultural, histórico y lingüístico único y se le suele llamar *el museo vivo del español* (Vidal Sephiha, 2017). También la Real Academia Española define el judeoespañol como una variante de la lengua española⁶. Al fin y al cabo, la propia Academia Nacional del Ladino fue fundada en colaboración con la Real Academia Española y, a pesar de tener su sede en Israel, un país que no es hispanohablante, en el futuro podría incorporarse en la Asociación de Academias de la Lengua Española⁷.

Por otro lado, si miramos la definición de las lenguas minoritarias elaborada en La Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias y adoptada por el manual traductológico *Handbook of Translation Studies*, llegamos a descubrir lo siguiente:

5 Vid. Elena Romero, *La creación literaria en lengua sefardí* (1992).

6 «La creación de una academia del ladino en Israel ha sido un objetivo de los hablantes de esta **variante lingüística del español** [subrayado nuestro] desde hace muchos años y, finalmente, cristalizó gracias a la colaboración de la Real Academia Española», RAE (2020): «El director de la RAE participa en la presentación de la Academia Nacional del Ladino», RAE (Real Academia Española). <https://www.rae.es/noticia/el-director-de-la-rae-participa-en-la-presentacion-de-la-academia-nacional-del-ladino> (10-07-2021).

7 Véase otros artículos publicados por la RAE, por ejemplo, <https://www.rae.es/noticia/se-acuerda-la-creacion-de-la-academia-nacional-del-judeoespanol-en-israel>; <https://www.rae.es/noticia/el-pleno-de-la-rae-aprueba-por-unanimidad-la-constitucion-de-la-academia-nacional-del>.

[...] a) por la expresión «lenguas regionales o minoritarias», se entenderán las lenguas: i) habladas tradicionalmente en un territorio de un Estado por nacionales de ese Estado que constituyen un grupo numéricamente inferior al resto de la población del Estado, y ii) diferentes de la(s) lengua(s) oficial(es) del Estado; no incluye los dialectos de la(s) lengua(s) oficial(es) del Estado ni las lenguas de los inmigrantes [...]»⁸.

Las lenguas minoritarias, por lo tanto, varían en el número de hablantes, en la situación geográfica, económica y en las circunstancias históricas precedentes a su posición minoritaria. Aún así, comparten un rasgo común: la posición inferior respecto a la lengua prevaleciente en la sociedad. Encontramos, sin embargo, en la definición ofrecida dos problemas considerables: a) La definición del judeoespañol variaría según el territorio: mientras que en España nos encontraríamos con un dialecto, en Israel o en los Estados Unidos trataríamos con una lengua minoritaria; b) ¿Cuándo un inmigrante deja de ser un inmigrante? Ya que la cuestión posterior es imposible de resolver en el marco de este artículo, nos la planteamos como una contemplación hasta cierto punto ética y de responsabilidad social, especialmente si hablamos de la comunidad sefardí, o judía en general, que bajo la presión de un antisemitismo innegable y presente hasta el día de hoy por todo el mundo a veces no permite romper con la posición del inmigrante a través de generaciones⁹.

3 Ética y responsabilidad social desde el punto de vista traductológico

Puesto que la mayoría de los hablantes del judeoespañol vive en el Estado de Israel y en otras partes del mundo, en gran parte también en Grecia, vamos a definir el idioma como una lengua minoritaria y a continuación vamos a tratar el desarrollo del tema dentro de la traductología internacional.

8 BOE (2001): «Carta europea de las lenguas regionales o minoritarias», *BOE (Boletín Oficial del Estado)*: <https://www.boe.es/boe/dias/2001/09/15/pdfs/A34733-34749.pdf> (10-07-2021).

9 En la República Checa, la Federación de las Comunidades Judías lleva a cabo un *monitoring* del antisemitismo en el país y anualmente publica un informe sobre su desarrollo. Hemos de constatar que entre los años 2018 y 2020 el número de los incidentes antisemitas en el país subió al doble. Federation of Jewish Communities, Czech Republic (2021): *Annual Report on Manifestations of Antisemitism in the Czech Republic*. <https://www.fzo.cz/en/wp-content/uploads/FZO-VZ20-ENG-F3-email.pdf> (10-07-2021).

Las lenguas minoritarias empiezan a ganar un elevado interés por parte de los traductólogos desde los años 90 y siguen siendo un punto de interés hasta el día de hoy¹⁰. No obstante, ya a finales de los años 70 Itamar Even-Zohar publica sus reflexiones al respecto que posteriormente serán adoptadas por Gideon Toury. En 1985 Toury expresa su profunda convicción de que los traductólogos deberían prestar atención a las traducciones a las lenguas minoritarias, ya que la traducción puede contribuir a la conservación del idioma o, incluso, desarrollarlo. Sin embargo, no hay que olvidarse de la tendencia de las lenguas minoritarias a asimilar elementos de las lenguas mayoritarias; una mala traducción, por lo tanto, podría perjudicar también a la lengua meta (Toury, 1985). La misma postura ambivalente en cuanto a las traducciones a las lenguas minoritarias la comparte también Michael Cronin que en el año 1995 publica su artículo «Altered States: Translation and Minority Languages». Asimismo, en los años 90 se produce el llamado *giro cultural de la traducción* por el cual la relación desequilibrada entre las lenguas mayoritarias y minoritarias llegó a ser percibida como uno de los factores influyentes en el proceso de la traducción. Se les empezó a llamar *minoritarias* a las lenguas como el irlandés o el catalán que¹¹, comparadas con el judeoespañol, cuentan con un número de hablantes mucho más elevado. Con esto queremos demostrar que, desde el punto de vista traductológico, tampoco definimos una lengua como minoritaria a base del número de hablantes sino según su relación respecto a otra lengua puesta en una posición mayoritaria. Así, el checo lo podemos definir como la lengua mayoritaria dentro del territorio checo y al mismo tiempo podemos decir que, a nivel mundial, es una lengua minoritaria respecto al inglés o al español (Kuusi *et al.*, 2017: 141). Para distinguir aún más entre las posiciones de distintos idiomas (como el checo y el judeoespañol, por ejemplo), Albert Branchadell introduce el término *absolute minority languages* que designa a aquellos idiomas que no sirven de lenguas oficiales en ningún país del mundo (Branchadell, 2011: 97); en sus publicaciones nos encontramos también con

10 Destaquemos en este lugar a la conferencia *Translation and Minority*, celebrada en 2016 en Ottawa University (<https://www.routledge.com/Translation-and-Minority-Special-Issue-of-the-Translator/Venuti/p/book/9781900650106>); la conferencia *Translating Linguistic Minorities*, organizada por la Université Sorbonne en el mes de mayo de 2021 (<https://www.iatis.org/index.php/events/item/2423-https-tradminling-sciencesconf-org>); o la conferencia *Translating Minorities and Conflict in Literature*, llevada a cabo por la Universidad de Córdoba en junio de 2021 (<http://www.uco.es/ocs/index.php/tmlc/tmlc>).

11 Véase, por ejemplo, Cronin, M. (1996): *Translating Ireland: Translation, Languages, Cultures*. Cork: Cork University Press, y García de Toro, C. (2005): «Translation between Spanish and Catalan today». En: Albert Branchadell, Lovell Margaret West (eds.), *Less Translated Languages*. Amsterdam-Filadelfia: Benjamins.

los términos como *less translated languages* o *lesser-used languages* (Branchadell, 2005: 1), igualmente aplicables a la hora de definir el judeoespañol.

Si volvemos a la afirmación de Toury que dice que los traductólogos *deberían* prestar atención a las traducciones a las lenguas minoritarias, ya que así pueden contribuir a la conservación del idioma, ¿no apela el autor a la ética y la responsabilidad de los traductores que sí tienen, entre pocos, cierto conocimiento de dicho idioma? Aunque podamos replicar que esta idea nació hace más de treinta y cinco años y no es uno de los descubrimientos más recientes de la traductología, ya anunciaba algo que podemos llamar «el giro humanístico dentro de la ética de la traducción», tratado en la revista *The Translator* en 2001 y continuado por el mismo medio en 2017. El editor de la edición de 2001 Anthony Pym advierte en su introducción titulada «The Return to Ethics in Translation Studies» que los traductólogos ya no perciben la palabra ética como una equivalencia lingüística, y amplía su enfoque hacia las cuestiones contextuales dependientes del ámbito cultural. Tanto el editor como los contribuyentes al volumen postulan que el hombre se merece más atención que el texto (Pym, 2001: 136). Ahora bien, la preocupación por la equivalencia lingüística, naturalmente, no se puede excluir del discurso actual del todo; solamente forma uno de muchos aspectos que se pueden encontrar dentro de la ética de la traducción. Como afirma Pym, «Although many translation scholars now agree to discuss ethics, most would disagree about how to define the field» (Pym, 2001: 130). No obstante, Andrew Chesterman intenta definir en el mismo volumen cuatro modelos actuales de la ética de la traducción: a) la ética de la representación (del texto original, del autor); b) la expansiva ética del servicio (basada en el cumplimiento de las condiciones acordadas con el cliente); c) la ética un poco más filosófica de la comunicación (enfocada en el intercambio con el Otro); d) la ética basada en ciertas normas (donde el comportamiento ético depende de las expectativas individuales para cada ámbito cultural) (Chesterman, 2001: 139-154).

De acuerdo con las ideas de Toury, podemos afirmar que cumplimos con el tercer apartado del listado de Chesterman si proponemos la siguiente ampliación del tema. Se ha escrito mucho sobre cómo un traductor debería gestionar distintas situaciones que pueden surgir desde el punto de vista de la ética¹², no obstante, nosotros intentamos mirar el proceso de la traducción en sus distintas

12 Véase, por ejemplo, Drugan, J., Tipton, R. (2017): «Translation, ethics and social responsibility». *The Translator* 23, 2, 119-125. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/13556509.2017.1327008> (12-07-2021), y el resumen de las contribuciones en el volumen.

etapas y nos preguntamos por fases muy anteriores a la gestión de un texto: la selección de este. Hoy en día, muchos traductores trabajan como «embajadores de los libros», es decir, participan activamente en la selección de títulos que van a formar parte del panorama de la literatura de traducción. En el marco del contexto reciente de las traducciones checas del español, podemos nombrar los títulos como la *Conversación en La Catedral* de Mario Vargas Llosa o *El jinete polaco* de Antonio Muñoz Molina, los dos libros, tal vez, más importantes dentro de la obra de los autores respectivos que, si por el impulso y el esfuerzo de los traductores no hubiera sido, no habrían llegado a traducirse al checo hasta el día de hoy y, quizás, tampoco en los años siguientes. Con este ejemplo queremos ilustrar que el papel del traductor abarca una labor muy amplia que llega mucho más allá de la traducción en sí como oficio. La ética del traductor, por lo tanto, se puede manifestar también en su selección de títulos que recomienda para traducir. De acuerdo con lo dicho previamente, ¿debería, entonces, esforzarse en traducir obras de lenguas minoritarias, en el caso de que tuviera el conocimiento suficiente para hacerlo? Si volvemos al tema del judeoespañol, se nos ocurre otra cuestión ética –excepto la traducción *de o a* una lengua minoritaria– que podría motivar la elaboración de una traducción: las dos mayores catástrofes que se produjeron en la historia del pueblo sefardí –la expulsión de la Península y el Holocausto– siendo la primera (paradójicamente) el impulso que dio a luz a esta cultura tal y como la conocemos hoy, y la segunda el acontecimiento que casi terminó con ella, asunto que hoy en día intentamos recuperar como sociedad con las actividades descritas en la introducción. A continuación, vamos a ver un estudio de caso que intenta descubrir a partir de los paratextos acompañantes si los acontecimientos históricos que acabamos de nombrar influyeron de alguna manera en el proceso de la selección de alguna obra en concreto para ser traducida del judeoespañol al checo.

4 Estudio de caso: las traducciones checas del judeoespañol y su motivación

Para empezar, tenemos que destacar que el corpus de las traducciones checas del judeoespañol aún no es completamente conocido. Ya que la autora de la presente contribución abre por primera vez el tema –que presenta un ámbito muy poco conocido y hasta desconocido en el contexto checo– las fuentes siguen apareciendo. Hasta ahora, por lo tanto, podemos nombrar –a pesar de la lejanía considerable entre las culturas checa y sefardí– a) nueve discos de música sefardí que incluyen folletos acompañantes con la letra judeoespañola

traducida al checo; b) diez libros escritos en distintos idiomas y traducidos al checo que incluyen pasajes judeoespañoles; c) un poema judeoespañol; d) traducciones de inscripciones judeoespañolas grabadas en distintos objetos rituales utilizados en la sinagoga; y e) una película rodada en hebreo y judeoespañol, subtitulada en checo.

4.1 Textos de discos de música sefardí

Al investigar el tema tratado, hemos descubierto que los folletos acompañantes de los discos de música sefardí presentan, tal vez, el material más interesante. A continuación, nos centraremos en los folletos más elaborados en cuanto a los paratextos y en la motivación de los grupos musicales para dedicarse a la música sefardí y, por consecuencia, para traducir o dejar de traducir su letra.

En 1996 se llegó a publicar uno de los varios discos del conocido dúo Jana Lewitová y Vladimír Merta, bajo el título *Sephardic Inspiration*. El disco contiene catorce canciones en total, de las cuales aparecen trece canciones con letra judeoespañola¹³ y una canción con letra española (se trata de un poema musicalizado de Federico García Lorca). Cada canción está presentada en judeoespañol y transcrita y traducida al checo y al inglés. Antes de llegar a leer la letra de las canciones, nos encontramos con una introducción, escrita por los artistas, que empieza así:

Sería muy difícil encontrar un rincón más apartado de nuestra [checa] escena musical. La minoría judía que ha sido ignorada, esconde en sí misma otra minoría aún más pequeña. La música de los judíos asquenazíes es más cercana al sentimiento eslavo. De la antigua cultura abundante de los judíos sefardíes nos hace recordar solamente un nombre: la Sinagoga Española¹⁴. [...] De una posición establecida en la corte de los monarcas españoles [...] cayeron al fondo de la desesperación de los refugiados. [...] Los textos en forma de balada llevan las huellas del sufrimiento de sus autores. [...] Escuchemos la música como una medicina para la intolerancia. [...] Estamos buscando

13 Se trata de las canciones siguientes (copiamos los títulos según la transcripción que aparece en la fuente): Yo en prizion, tu en las flores; Una matica de ruda; Casada con un viejo; Morenica; Hija mia mi querida; Noches, noches; Puncha, puncha; Triste está el Rey David; Entre las huertas paseando; Esta noche; Yo me n'amorí d'un aire; Nani, nani; Durmite.

14 La Sinagoga Española es una de las sinagogas que se encuentran en el antiguo barrio judío de Praga. Su nombre se debe a la decoración del interior que está inspirada en los adornos que se pueden encontrar en los palacios de la Alhambra.

juntos el sueño perdido de España [...]. Nosotros, vosotros, ellos... Nosotros, vosotros, ellos... (Lewitová, Merta, 1996).

Sephardic songs, otro álbum dedicado a la música sefardí y elaborado por la misma artista, esta vez en colaboración con otro músico destacado, Rudolf Měřinský, empieza con el decreto de expulsión del año 1492:

[...] mandamos apartar los judíos en todas las ciudades, villas y lugares de nuestros reinos [...] que fasta el fin del mes de julio que viene salgan todos con sus hijos, de cualquier edad que sean, e non osen tornar [...] bajo pena de muerte. [...] Dado en Granada, a treinta y uno de marzo de 1492¹⁵.

Acabamos de ver que los acontecimientos del año 1492 presentan una motivación bastante poderosa para reproducir canciones sefardíes y, por consecuencia, para traducir su letra. Sin embargo, al investigar la obra de Hana Blochová, una cantante checa y fundadora del grupo musical Kvinterna, encontramos otro momento importante de la historia del pueblo judío que sirve de motivación para estudiar la música sefardí: la destrucción del Templo de Jerusalén. En el álbum *La rosa enflorece* encontramos la introducción siguiente:

Después de la destrucción del Templo de Jerusalén –que llevaron a cabo los romanos en el año 70– Israel desapareció y los judíos tuvieron que trasladar sus rituales y símbolos a la vida cotidiana del exilio. [...] Los judíos se asentaron en las diásporas de Europa [...] En los países extranjeros crearon un arte específico [...] Se nos ha conservado un número considerable de canciones de los judíos sefardíes que se habían asentado junto con los árabes en la España medieval [...] Aunque conllevan letra profana íntima, muchas de ellas [de las canciones] tienen un significado mucho más profundo y confirman la piedad incluida en la vida cotidiana de los desterrados porque su Templo llegó a ser su casa con los rollos de la Torá (Blochová, 2001).

De modo parecido comienza el disco del dúo Daniela Demuthová y Rudolf Měřinský, *Songs of the Sephardic Jews*:

La conquista de la Tierra Santa y la quema del Templo de Jerusalén por la mano de los romanos significaron para la nación judía un destierro que duró largos siglos. Se volvieron unos

15 Decreto de expulsión de los judíos de Aragón y Castilla (1492). Citamos el texto según la versión publicada en el enlace: <http://roble.pntic.mec.es/jmomo087/archivos/texto4.pdf>.

desterrados, unos huéspedes no invitados que se esparcieron por los territorios vecinos y con el tiempo se asentaron en Europa. [...] El destino de los judíos [españoles] fue marcado por el año 1412 cuando se promovieron las leyes sobre su segregación, se fundó la Inquisición y todo culminó en 1492 con el destierro masivo. Los sefardíes [...] formaban durante muchos siglos –y junto con otras naciones– una cultura original y única que forma un conjunto inseparable del país. Los temas de las canciones surgen de leyendas antiguas y se puede oír en muchas de ellas la nostalgia de aquellas personas que se vieron obligadas a vivir lejos de su patria (Demuthová, Měřinský, 1996).

Para concluir con el tema de los folletos, mencionemos un disco más elaborado por el dúo de hermanos Lesík Hajdovský y Kateřina Hajdovská-Tlustá bajo el título *Shalom, chaverim* (Shalom, amigos). Esta vez se trata de un disco compuesto por diecisiete canciones con letra hebrea, yiddish y judeoespañola¹⁶. Igual que en el caso anterior, las canciones aparecen transcritas en letra latina y traducidas al checo y al inglés. En la nota de los intérpretes al final del folleto, encontramos otro tipo de motivación marcado por los acontecimientos del Holocausto:

No es por casualidad que publiquemos nuestro segundo álbum [...] en ocasión del cumplimiento de los cincuenta años del Estado de Israel. Al mismo tiempo dedicamos el álbum a la memoria de nuestro abuelo judío Ervín Blass, un cantante extraordinario, que no llegó a ver Israel porque se había vuelto una de las víctimas del Holocausto. En nuestros tiempos animados del final del siglo XX, cuando otra vez aparecen las manifestaciones del racismo y antisemitismo, es nuestro deseo comunicar el mensaje de algo que se está perdiendo en el mundo: es la Paz (Shalom) y es la Amistad (Hajdovský, Hajdovská-Tlustá, 1998).

4.2 Textos literarios que se refieren a autores sefardíes

Pasando al género de las traducciones literarias del judeoespañol al checo, queremos destacar que todas presentan un material muy fragmentario ya que estos pasajes judeoespañoles forman una pequeña parte de las novelas cuyo

16 En el disco aparecen tres canciones con letra judeoespañola que se llaman: Adio, querida; Durme, durme; Esta montaña.

idioma original es otro, por ejemplo: el bosnio, el búlgaro, el hebreo, el alemán, etcétera. No obstante, aún así es un material único que enriquece la literatura de traducción dentro del panorama checo. Es el caso de muchos escritores de origen sefardí que escriben en sus lenguas de uso cotidiano y añaden fragmentos judeoespañoles en función de textos marcados. Los traductores de estas obras, por lo tanto, se encuentran con un reto considerable al tener que trabajar con los fragmentos mencionados. Es el caso de Isak Samokovlija, por ejemplo, escritor sefardí que escribió toda su obra en bosnio. El traductor checo Dušan Karpatský presenta a este escritor al público checo con la colección de trece relatos que lleva el título de uno de ellos: *El sello de Salomón*. En el prefacio incluido en la antología, el traductor manifiesta la responsabilidad frente a su oficio cuando dice:

Hace un tiempo (serán ya casi veinte años), se ha publicado en la editorial de Odeon un libro digno de atención llamado *Sarajevo, la ciudad de poesía*. El poeta y crítico [literario] de Sarajevo Husein Tahmišić ha coleccionado en el volumen un número considerable de textos poéticos vinculados a la capital de Bosnia y Herzegovina; versos de poetas antiguos y contemporáneos; poesía popular y la poesía llamada artificial. Se trata de un libro muy rico en el contenido, sin embargo, carece de un gran poeta de la ciudad de Sarajevo. O más bien, se habla de él, pero no se incluyen sus textos porque su «poesía de Sarajevo» la escribía en prosa. El escritor se llama Isak Samokovlija y su compatriota y colega más famoso Ivo Andrić habla de él en el libro *Sarajevo, la ciudad de poesía* como de «uno de los mejores escritores bosnios, el autor armónico y de los más humanos» (Samokovlija, 1989: 9).

Observamos del texto citado, entonces, que la motivación para traducir cierto texto o para, incluso, elaborar una colección de textos, puede deberse a la responsabilidad frente a un autor omitido en una cultura o frente a los lectores pertenecientes al contexto de dicha cultura meta. Sean cuales sean los motivos para traducir a Isak Samokovlija, el traductor enriquece a la literatura de traducción checa por otros textos que originalmente están escritos en judeoespañol y con una considerable abundancia forman parte de esta obra escrita en bosnio. El traductor, después, resume brevemente la historia de los judíos sefardíes mencionando la destrucción del Templo de Jerusalén, la expulsión del 1492 y, por supuesto, la tragedia toda europea / paneuropea de los años 40. Cabe destacar

que el traductor también introduce en el libro un diccionario de entradas judeoespañolas que aparecen en el libro, el único diccionario de palabras judeoespañolas traducidas al checo que hemos descubierto hasta ahora.

Dentro de este apartado nos gustaría mencionar también el libro *Lejos de Toledo*, escrito por el escritor búlgaro Angel Wagenstein y traducido al checo por la traductora Oru Bernsteinová bajo el título *Daleko od Toleda*. Se trata de una saga familiar que cuenta la historia del pueblo judío, su movimiento por el Mediterráneo y más lejos, sus relaciones con otras sociedades y los importantes acontecimientos históricos que se produjeron a partir del 1492. Al fin y al cabo, los paratextos incluidos en la cubierta comienzan así: «Cuando expulsaron a los judíos de España, se extendieron en muchas direcciones y muchos de ellos se asentaron lejos de Toledo, por ejemplo, en el territorio de la actual Bulgaria donde algunos de ellos echaron sus raíces» (Wagenstein, 2006). La novela es interesante por el hecho de que incluye muchas palabras judeoespañolas que la traductora mantiene en el original en función del texto marcado por rasgos idiolectales. Creemos que es interesante añadir que el autor menciona varios términos para dirigirse a la lengua judeoespañola: «la lingua de los padres, ladino, judesmo, judeo-español», y contempla su utilización (Wagenstein, 2006: 9).

4.3 Poema sefardí

Para finalizar la presentación de los resultados de nuestra investigación, queremos profundizar un poco en la fuente del poema sefardí. Dicho poema fue publicado en la revista *Judaica Bohemiae*, una revista científica editada por el Museo Judío de Praga. En el año 1962, el judaísta checo Vladimír Sadek y la traductora Eva Štolbová llegaron a publicar el artículo «La poesía medieval hebrea y “ladina”» que contiene la traducción del mencionado poema sefardí escrito originalmente en judeoespañol. Desgraciadamente, el lector no llega a conocer ni el título ni la versión original del poema. No obstante, los autores dicen que la muestra del poema es una de las primeras traducciones del judeoespañol al checo y que el poema parte de los romances populares antiguos que se habían transmitido oralmente a través de generaciones hasta su anotación en forma escrita y hasta el día de hoy. También el lector llega a saber que el poema cambiaba en cuanto a su lenguaje, estilo, forma, y hasta contenido, conforme avanzaba su viaje a distintos lugares y en distintos tiempos. Los autores advierten que una versión de dicho poema se ha conservado también en la lengua portuguesa. Más adelante, los autores analizan poemas sefardíes en su conjunto, mencionan sus temas amorosos, históricos y míticos, su frecuente

rima asonante, su carácter lírico, su melodía, y postulan que «el carácter dramático, los conflictos interesantes del argumento, el realismo de los detalles [...] y el ladino, el idioma romance eufónico, hicieron de estos poemas una joya de la poesía popular» (Sadek, Štolbová, 1962: 236). Al final, los autores no se olvidan de señalar qué dificultades presenta para un checo traducir un poema judeoespañol y destacan que, por lo menos, intentan aproximar mediante una traducción libre la atmósfera de esta poesía al lector checo. Añadamos que la motivación de esta traducción no es del todo clara. Los autores por una parte colocan la poesía judeoespañola en una posición opuesta a la poesía escrita en hebreo o árabe, aunque procedente de la Península Ibérica, la cual describen como bastante familiar y conocida para el público checo mediante varias traducciones; por otra parte, no se olvidan de mencionar la expulsión de 1492.

5 Conclusión

Hemos visto en varios ejemplos que, pese a las diferencias socioculturales y religiosas entre las culturas checa y sefardí, las traducciones del judeoespañol sí tienen su lugar dentro de la traductología contemporánea checa. Muchas veces, los autores y los traductores son conscientes de la importancia de su labor, ya que reflexionan sobre el pasado del pueblo sefardí. Así, la ética y la responsabilidad social los lleva a trabajar con textos que provienen «de la minoría de la minoría», como hemos indicado anteriormente, y es justo en este momento cuando contribuyen a la conservación de un idioma antiguo, del *museo vivo de la filología española*, de la lengua que «[...] hoy debería emocionar a cualquier hablante del idioma español»¹⁷. No obstante, aún no hemos comprobado que los traductores sean conscientes de otro valor añadido de su trabajo: la complementación del mosaico de la literatura traducida de las lenguas judías. Se han traducido al checo muchos libros del hebreo, del yiddish, incluso del arameo o del judeoárabe. Dado que cada una de estas lenguas tiene su contexto de uso y refleja la sociedad que la utiliza, excluir el judeoespañol del panorama de traducción sería como poner a los judíos sefardíes fuera del judaísmo: la imagen de la cultura nunca quedaría completa.

Esperemos que el discurso internacional, tanto político como traductológico, despierte cada vez más interés por «las naciones pequeñas que se encuentran bajo el peligro de extinción». Nosotros, por ahora, concluimos el artículo,

17 Ventas, L. (2017): «Qué es el ladino, el idioma “en peligro de extinción” al que se quiere dedicar una academia de la RAE para solventar una “deuda histórica”», *BBC Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-41348482> (11-07-2021).

conscientes de una deuda considerable: carecemos de una traducción checa del judeoespañol en formato de un libro completo, y nos preguntamos, ¿qué podemos hacer para cumplir con esa deuda?

Bibliografía

- Blochová, H. (2001): *La rosa enfiorece* [CD], Praha: 2HP Production.
- BOE (2001): «Carta europea de las lenguas regionales o minoritarias», *BOE (Boletín Oficial del Estado)*. <https://www.boe.es/boe/dias/2001/09/15/pdfs/A34733-34749.pdf> (10-07-2021).
- Branchadell, A. (2005): «Introduction». En: Albert Branchadell, Lovell Margaret West (eds.), *Less Translated Languages*. Amsterdam-Filadelfia: Benjamins, 1-23.
- Branchadell, A. (2011): «Minority Languages and Translation». En: Yves Gambier, Luc van Doorslaer (eds.), *Handbook of Translation Studies*, 2. Amsterdam-Filadelfia: Benjamins, 97-101.
- Bunis, D. M. (2018): «Judezmo (Ladino/Judeo-Spanish): A Historical and Sociolinguistic Portrait». En: Benjamin Hary, Sarah Bunin Benor (eds.), *Languages in Jewish Communities, Past and Present*. Berlin-Boston: Walter De Gruyter, 185-238.
- Chesterman, A. (2001): «Proposal for a Hieronymic Oath», *The Translator*, 7, 139-154.
- Chloupek, J. (1971): *Aspekty dialektu*. Brno: Universita J. E. Purkyně.
- Cronin, M. (1995): «Altered States: Translation and Minority Languages», *TTR: Traduction, Terminologie, Rédaction* 8, 1, 85-103. <https://www.erudit.org/en/journals/ttr/1995-v8-n1-ttr1482/037198ar/> (11-07-2017).
- Decreto de expulsión de los judíos de Aragón y Castilla* (1492): <http://roble.pntic.mec.es/jmomoo87/archivos/texto4.pdf>.
- Demuthová, D., Měřinský R. (1996): *Songs of the Sephardic Jews* [CD], Praha: Oliverius Records.
- Drugan, J., Tipton, R. (2017): «Translation, ethics and social responsibility». *The Translator* 23, 2, 119-125.
- Even-Zohar, I. (1978): «The Position of Translated Literature within the Literary Polysystem», En: James S. Holmes, José Lambert, Raymond van den Broeck (eds.), *Literature and Translation: New Perspectives in Literary Studies*. Leuven: Acco, 117-127.

- Federation of Jewish Communities, Czech Republic (2021): *Annual Report on Manifestations of Antisemitism in the Czech Republic*. <https://www.fzo.cz/en/wp-content/uploads/FZO-VZ20-ENG-F3-email.pdf> (10-07-2021).
- García Moreno, A. (2018): «El judeoespañol». En: *La influencia económica y comercial de los idiomas de base española*. Madrid: Ministerio de Economía y Empresa, 15-34.
- Hajdovský, L., Hajdovská-Tlustá, K. (1998): *ESTER: Shalom, chaverim. Šalom, přátelé, Shalom, friends* [CD], Praha: Rosa.
- Kuusi, P., Kolehmainen, L., Riionheimo, H. (2017): «Introduction: Multiple Roles of Translation in the Context of Minority Languages and Revitalisation», *trans-kom.*, 10, 138-163.
- Lewitová, J., Měřinský, R. (1993): *Sephardic Songs* [CD], Praha: ARTA Records.
- Lewitová, J., Merta, V. (1996): *Sephardic Inspiration* [CD], Praha: ARTA Records.
- Manrique, L. (2019): «Los sefardíes, testigos de mundos desaparecidos», *Política exterior*. <https://www.politicaexterior.com/los-sefardies-testigos-mundos-desaparecidos/> (10-10-2021).
- Perlov, D. (1981): *In Search of Ladino* [film], Israel: Liat Benhabib, Yael Perlov.
- Pym, A. (2001): «The Return to Ethics», *The Translator*, 7, 129-138.
- RAE (2020): «El director de la RAE participa en la presentación de la Academia Nacional del Ladino», *RAE*. <https://www.rae.es/noticia/el-director-de-la-rae-participa-en-la-presentacion-de-la-academia-nacional-del-ladino> (10-07-2021).
- Sadek, V., Štolbová, E. (1962): «Středověká hebrejská a „ladino“ poezie», *Judaica Bohemiae* 17, 10, 235-236.
- Samokovlija, I. (1989): *Šalomounova pečť*. Praha: Odeon.
- Toury, G. (1985): «Aspects of Translating into Minority Languages from the Point of View of Translation Studies», *Multilingua* 4, 3-10.
- Ventas, L. (2017): «Qué es el ladino, el idioma “en peligro de extinción” al que se quiere dedicar una academia de la RAE para solventar una “deuda histórica”», *BBC Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-41348482> (11-07-2021).
- Vidal Sephiha, Ch. (2017): «Yiddish and Judeo-Spanish, a European Heritage», *Brewminate*. <https://brewminate.com/yiddish-and-judeo-spanish-a-european-heritage/> (10-07-2021).
- Wagenstein, A. (2006): *Daleko od Toleda*. Praha: Havran.

Return to the homeland: The rebirth of Judeo-Spanish from the perspective of the Czech language and culture

Keywords: Czech, Judeo-Spanish, minority languages, paratexts, Sephardic Jews

The article deals with the topics of ethics and social responsibility as starting points for the conservation of the Judeo-Spanish language and as agents that influence the translation from Judeo-Spanish to other languages. At the same time, it focuses on the Czech language and culture as the target ones. Bearing in mind the current international approach to the subject (as seen, for example, in the foundation of the National Academy for Ladino) and the new fields of interest in the frame of Translation Studies (e.g., the study of languages that have been marginal and marginalized), the article aims to study the motivation of Czech translations from Judeo-Spanish. In doing so, it examines paratexts that accompany the translations that have been found. Given that the author opens the topic in the context of Czech Translation Studies, the paper is based on her recent findings that embrace discs of Sephardic songs, books that include passages written in Judeo-Spanish and others. The study of the mentioned paratexts shows the topics of ethics and social responsibility as hidden in two disasters that happened within Sephardic history – the expulsion of the Iberian Peninsula ordered by Catholic Monarchs, and the Holocaust – and it understands them as motivations for translating and thus saving the language and its culture.

Vrnitev v domovino: prepород judovske španščine z vidika češkega jezika in kulture

Ključne besede: češčina, judovska španščina, sefardski Judje, manjšinski jeziki, parateksti

V pričujočem članku sta koncepta etike in družbene odgovornosti izhodišči za ohranitev judovsko-španskega jezika ter hkrati dejavnika, ki vplivata na prevajanje judovske španščine v druge jezike, s poudarkom na češkem jeziku in kulturi. Ob upoštevanju trenutnega odnosa do judovske španščine v mednarodnem okviru (denimo ustanovitev Nacionalne akademije za *ladino*) in novih interesnih področij prevodoslovja (kot je študij marginaliziranih in marginalnih jezikov) je namen pričujočega prispevka preučiti razloge, ki spodbujajo

prevajanje iz judovske španščine v češčino. V ta namen proučuje paratekste, ki spremljajo obravnavane prevode. Ker avtorica to temo odpira v okviru češkega prevodoslovja, študija temelji na avtoričinih najnovejših ugotovitvah, ki obsegajo: plošče sefardskih pesmi, knjige, ki vsebujejo odlomke v judovski španščini itd. Študija teh paratekstov izpostavlja vprašanja etike in družbene odgovornosti, ki se skrivata v dveh pogubnih dogodkih sefardske zgodovine: izgonu s Pirenejskega polotoka s strani Katoliških kraljev in holokavstu, ter ju predstavlja kot razlog, ki je spodbudil prevajanje in posledično ohranitev jezika ter njegove kulture.

Martina Kutková

Martina Kutková es estudiante del doctorado en el Instituto de Traductología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Carolina en Praga. En su tesis doctoral se centra en las traducciones checas del judeoespañol y, por lo tanto, se especializa en la historia de la traducción. Aparte de los estudios se dedica a la redacción de libros y a la traducción literaria y colabora con varias editoriales checas. Asimismo, coopera con el Museo Judío de Praga como profesora y guía.

Dirección: Ústav translatologie
 Filozofická fakulta Univerzity Karlovy
 Hyberská 1036/3
 110 00 Praha 1 (República Checa)

E-mail: kutkova.marti@gmail.com